

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4182.010.14.70.185	FECHA:	11/jul/2019
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	12:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión mesa de agua Cuenca Rio Cali.	LUGAR: Sociedad de mejoras públicas	

ASISTENTES: Alejandro Arias Pérez – Director técnico, William Llanos – Representante Legal Asucastilla, Jakeline Bocanegra – Contratista, Acilay Salguero – Contratista, Douglas, Jimmy Gamboa– Contratista, (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Registro.
2. Saludo de bienvenida a cargo del Director UAESPM.
3. Criterio de priorización para inversión de agua potable y saneamiento básico
4. Información STARD.
5. Inversión cuenca rio Cali 2019.

**DESARROLLO:**

1. Registro

Los asistentes realizan sus respectivos registros en los listados de asistencias, suministrados por la UAESPM.

2. Saludo de bienvenida a cargo del Director UAESPM.

Alejandro Arias Pérez – Director técnico UAESPM, da la bienvenida a las miembros asistentes de las JAA correspondientes a la cuenca rio Cali, manifestándoles el interés de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en continuar brindando apoyo para la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL          INTEGRADOS          (SISTEDA, SGC y MECI)</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

### 3. Criterio de priorización para inversión de agua potable y saneamiento básico

Acilay Salguero – Contratista, menciona a los presentes los 8 criterios establecidos para priorizar la inversión en agua potable y saneamiento básico, los cuales son: Asistencia a la mesa de agua, Comunidad organizada (certificado de cámara de comercio vigente), estar registrado en el RUPS, Resolución de Concesión de agua vigente, Permisos de autoridades ambientales CVC – PNN, Viabilidad del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Predios para PTAP o PTAR adquiridos por la comunidad, el cual deberá estar incluido en el plan de inversiones de cada Junta y Autorización de servidumbres.

Por su parte Jakeline Bocanegra – Contratista, les cuenta a los asistentes acerca del Sistema General de Participaciones (SGP) en Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB), cuyo principal objetivo es garantizar financiación para el desarrollo y sostenibilidad del sector, siendo responsables de su administración los departamentos, municipios o distritos.

### 4. Información STARD.

Andrés López – Contratista, le indica a las JAA presentes de la cuenca río Cali que la STARD es un Sistema individual de tratamiento de aguas residuales domésticas utilizados para remover gran porcentaje de la carga contaminante proveniente de los vertimientos producidos en las viviendas, de tal modo que estas aguas sean dispuestas sin perjuicio para la salud y el medio ambiente, y que sus componentes son:

- Trampa de Grasas
- Tanque Séptico
- Filtro Anaeróbico
- Filtro Fitopedológico

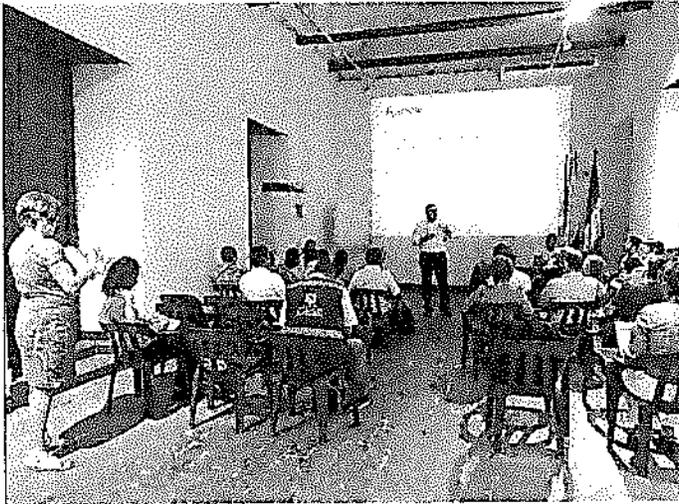
Entre 2018 y lo corrido del 2019 se han entregado 117 STARD en los corregimientos de Golondrinas, La Paz, La Elvira, Felidia, La Leonera, Pichindé, La Buitrera, Villa Carmelo, PNNFC Peñas Blancas.

### 5 Inversión cuenca río Cali 2019.

Alexander Ceballos – Contratista, da a conocer la inversión en la Cuenca Rico Cali, correspondiente a las obras contratadas 2019 y las que se encuentran en proceso de contratación, como son las de Pichindé, La Leonera, Felidia, El Saladito, La Castilla, Montebello y Golondrinas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

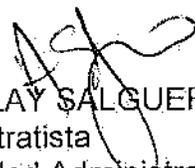


OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar mesa de agua cuenca Lili-Melendez-Cañaveralejo, Jamundí y Cauca.	Consuelo Giraldo	12/jul/2019

Firmas (responsables)

  
**JINMY EDIER GAMBOA GONZALEZ**  
 Contratista  
 Unidad Administrativa Especial  
 de Servicios Públicos Municipales

  
**ACILAY SALGUERO SABOGAL**  
 Contratista  
 Unidad Administrativa Especial  
 de Servicios Públicos Municipales

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (3) folios.

Elaboró: Jimmy Gamboa – Contratista  
 Revisó: Jakeline Bocanegra – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13

10